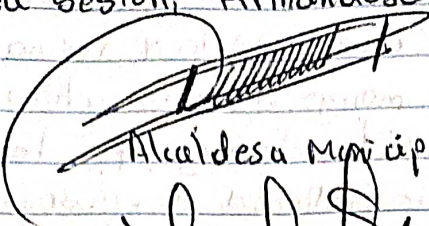
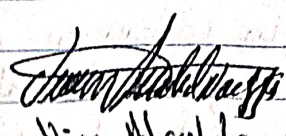
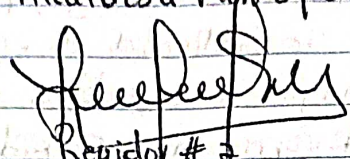


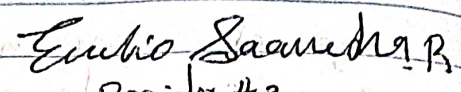


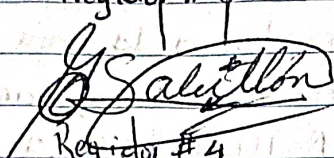
a sesión, firmándose para constancia.

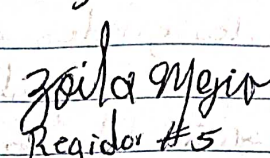

Alcaldesa Municipal

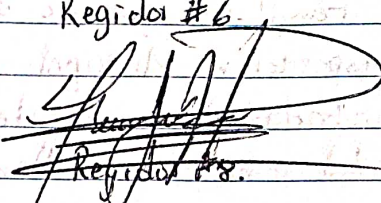

Vice Alcalde

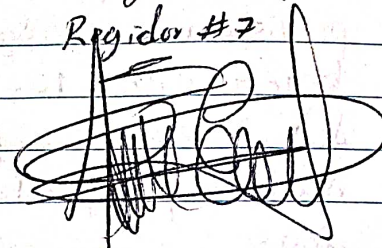

Regidor # 2

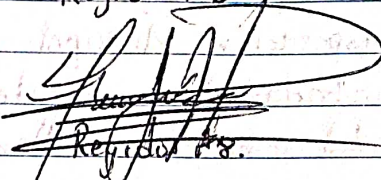

Regidor # 3


Regidor # 4


Regidor # 5


Regidor # 6


Regidor # 7


Regidor # 8

Acta N° 20 - 2020

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, 15 de Julio del año 2020.

Presidió la sesión, la señora Alcaldesa Municipal Delmi Reyes Corea, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal, Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilian Onolvia Torres Moradel, Eulio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, Zola Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramírez Ayala, Fredy José Hernández, miembros de la Coe.T;

Josefina Lopez, Cupertino Mata, y Agner Elvira Pérez, Secretario Municipal que da fe.

Siendo las 10:55 a.m la señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión bajo la Agenda siguiente: 01. Comprobación del Quórum. 02.

Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios.

04. Lectura de la Agenda, discusión y aprobación.

05. Lectura del Acta anterior, discusión y aprobación.

06. Lectura de Correspondencias. 07. Informes

Varios. 08. Discusión y aprobación de Reglamento de

uso y manejo de caja chica y Reglamento de Viáticos



año 2020. 09. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la sesión. DESARROLLO DE LA SESION. Se prosiguió con el punto No 01. La Sra Alcaldesa Municipal, comprobó el Quorum. 02. Dio apertura a la sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura a la agenda, discutida y aprobada. 05. Lectura del acta anterior, discutida y aprobada. 06. Lectura de correspondencias. 1. Solicitud de proyecto mejoramiento de tramo carretero en Zapotales. 2. Mejoramiento de Escuela, quedan pendiente de aprobación en vista que estamos en emergencia por COVID-19. 2. Se procedió a atender las comisiones siguientes: 1. La Señora Yaneth Romero, vecina de la comunidad de El Oro, se presenta para solicitar a la Corporación Municipal, un permiso para operación de Negocio que consiste en Exportación de Café. 2. Se presentaron los miembros CODEM; Juan Ramón Villela, Luis A. Morel, Aracely Rodríguez, Dra. Karen Portillo, para dar el informe acerca de actividades que han realizado para erradicar el Dengue, así como la emergencia por COVID-19, que en vista de carecer de equipo para enfrentar la pandemia se hizo llamada telefónica al Doctor; Benjamín Toro, Director departamental de la Región No 16, haciendo la respectiva gestión de equipo e insumos. 3. Se presenta el Sr. Ramón Villela, acompañado del Jefe de Calostro; Rober Manacés Portillo, para hacer énfasis en el tema de remediación de los calles de la Colonia Los Pinos, en virtud de que Varios Vecinos han tomado parte de la vía pública, 4. Se presentó el representante de Visión Mundial; Rafael Valle, para informar que ha sido un éxito la dotación de insumos agrícolas, pues se ha visto que todos los cultivos se están dando. Informa que se han beneficiado 850 familias con raciones alimenticias. Además informa que a través del programa "Gotitas de Bondad" Visión Mundial tiene programado, constar en el Municipio, cuatro viviendas de familias pobres, de las cuales se pide que una vivienda sea contraparte Municipal, por lo que la Corporación Municipal buscará la forma de apoyar el proyecto. 07. Informes. 1. Miembros de la C.C.T.



La Sra. Josefina López, da el informe rendístico del fondo otorgado el año 2019, meses de octubre, Noviembre y Diciembre, 2. La señora Alcaldesa, informa que se hizo una reunión con uno de los oferentes del proyecto "Construcción de puente Chiquila" presentan una propuesta de Lps. 1.082,644.48. 3. El Auditor Municipal Sergio Fuentes, brindó el informe de los actividades ejecutadas en el periodo de los meses de Enero a Junio del presente año 2020. 4. La Regidora, Lilian Onolvia Torres y el Regidor, Fredy Josué Hernández, solicitan oralmente que las sesiones ordinarias de la Corporación Municipal se celebren los Sábados, en virtud de la Sugerencia del Auditor Municipal, por sus cargos como docentes. 5. La Señora Alcaldesa Municipal, informó que se reunió con los miembros del Comité Pro-Estadio por la Solicitud que habían hecho, acerca del proyecto Cancha Segura. 6. Queda pendiente de la aprobación del Reglamento de uso y manejo de caja chica y Reglamento de Viáticos, dicha aprobación se hará posterior al informe rendístico de caja chica correspondiente al primer y segundo Trimestre 2020. 09. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Honorable Corporación Municipal, considerando que es deber salvaguardar la vida de todos los habitantes del término municipal, y que mediante artículo N°13, numeral 5, una de las atribuciones de la municipalidad es la construcción y mantenimiento de vías públicas por sí o en colaboración con otras entidades, Considerando que el Gobierno de la República decretó Estado de Emergencia Sanitaria por COVID-19, mediante decreto ejecutivo PCM-005-2020 publicado en el Diario Oficial La Gaceta, el 10 de febrero del 2020, reformado por decreto ejecutivo PCM-016-2020, con Fecha de Publicación 06 de Marzo del 2020, Considerando que en nuestro Municipio SINAOEL, ha revelado 4 casos Positivos de COVID-19, y que todos estamos expuestos al Virus, y una de los obstáculos para el traslado de Futuras



pacientes es el mal estado del puente chiquila, en virtud que ya dio su vida útil. Considerando que el 63% de las comunidades de nuestro Municipio ocupan el puente para llegar a sus destinos, por tanto

Acuerda: Declarar EMERGENCIA para el paso en referencia, en tal sentido esta Corporación Municipal, basado en lo antes Expuesto Aprueba, El proyecto de Construcción de puente sobre río Chiquila, entre la comunidad de El Oro y el casco urbano Trascerras, agilizar los trámites de licitación para ejecución inmediata. CUMPLASE. 2. La Corporación Municipal

Acuerda: Dar por aprobado el informe de las actividades ejecutadas por el Auditor interno, correspondiente del mes de Enero a Junio año 2020. 3.

La Corporación Municipal en uso de sus facultades y en consideración del artículo No 13 (numeral 1a) que literalmente dice: Las municipalidades tienen las atribuciones: 12. Promoción del turismo, la cultura, la recreación, la educación y el DEPORTE, por tanto acuerda: Aprobar el subsidio de Lps.

25,000.00 para el Comité Pro-Estadio de la comunidad de Trascerras, cuyos fondos serán exclusivos utilizables para el Proyecto "Cancha segura", compra de materiales para la construcción de la cerca del Campo de Fútbol "Domingo Ayala". 4. La Corporación Municipal por unanimidad acuerda; dar por aprobadas las siguiente modificación presupuestaria.

Transferencia Presupuestaria, Expediente No. 73.

Estructuras programáticas del Gasto debito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
18-01-000-001-00054200-11-001-01-20-5	1,200.00	11-001-01-Transf./606./Local

Total de estructura egresos debito = 1,2000.00

Estructuras Programáticas del Gasto Crédito:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
18-02-000-001-00054200-11-001-01-20-5	1,2000.00	11-001-01-Transf./606./Local

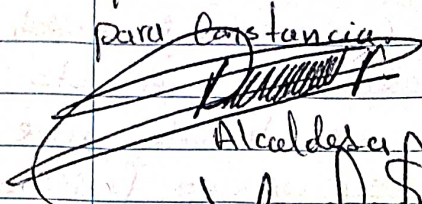
Total de estructura de egreso crédito = 1,200.00

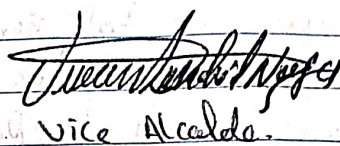
5. La Corporación Municipal en uso de sus facultades **Acuerda:** Aprobar la implementación de un pagaré, documento utilizable en el departamento de Control Tributario, que se emitirá y entregará

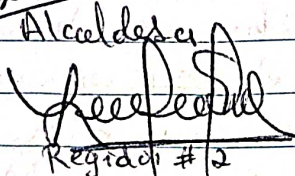


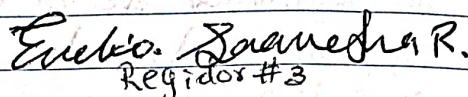
a las personas que contraigan la obligación de pago de los impuestos municipales en la fecha que figurará en el documento mencionado. 10. Cierre de la sesión, no habiendo mas puntos que tratar, se levantó la sesión, firmándose

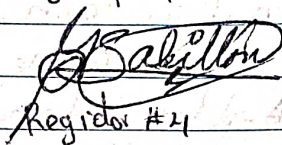
para constancia.

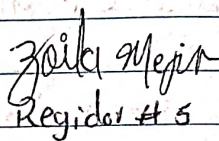

Alcalde(a)

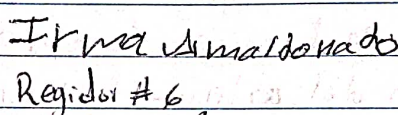

Vice Alcalde.

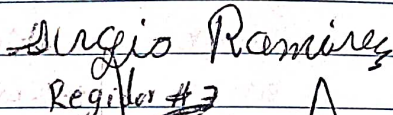

Regidor #2

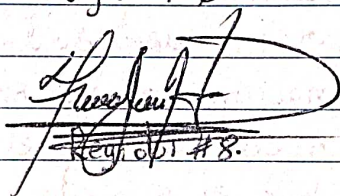

Regidor #3

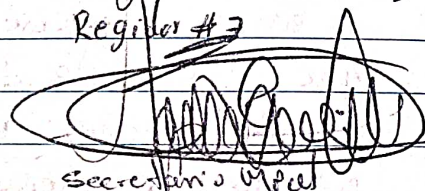

Regidor #4


Regidor #5


Regidor #6


Regidor #7


Regidor #8.


Secretario Municipal

Acta N° 21-2020.

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Santa Bárbara, 03 de Agosto del año 2020. Presidió la sesión, la señora Alcaldesa Municipal, Delmi Rexes Corear, con la asistencia del Señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noviega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilibian Onoluan Torres, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramírez Axala, Fredy Josué Hernández, miembros C.C.T; Viuberto Martínez, la apoderada legal, Nelmi Rodas, el comisionado Municipal; Walter Mauricio Lemuz, y Agner Elv Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:32 a.m la señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión, bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la Agenda, discusión, aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión y aprobación. 06. Lectura de las Correspondencias. 07. Atención a los